

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA**

FECHA: NOVIEMBRE 24 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 0115

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	
1996-2838	EJECUTIVO	CAJA FINANCIERA COOP "CREDISOCIAL"	NELSON EDUARDO BELTRAN SERRATO Y OTROS	PREVIO ATENDER SOLICITUDES DEBERA ALLEGAR CERTIFICADO DE LIBERTAD	23/11/2021	LETRA
2016-00155	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CLEMENTE GONZALEZ PEÑA	PEDRO PABLO JIMENEZ HIGUERA	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. (3) OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR (3) NO ES PROCEDENTE RESOLVER O DAR TRAMITE A SOLICITUDES	23/11/2021	TRIBUNAL
2020-00113	EJECUTIVO GARANTIA REAL	JUAN CARLOS MARULANDA OSPINA	TAPYACAR LTDA	AGREGA INFORME REGISTRO MEDIDA CAUTELAR. DECRETA SECUESTRO. CONCEDE EFECTOS JURIDICOS NOTIFICACION. POR SECRETARIA CONTABILIZAR TERMINO	23/11/2021	OFICIOS Y TERMINOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



**CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO**

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

